



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**PROCESO CAS N°012-2025-MIDAGRI-AGROIDEAS-UA**

**"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA TÉCNICO 2 PARA LA UNIDAD REGIONAL DE JUNÍN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA "**  
**(NECESIDAD TRANSITORIA)**

**RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

N°	CÓDIGO DE POSTULANTE	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético según resultado)	SUMATORIA DE PUNTAJES POR ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
			Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Discapacidad (15%)	Fuerzas Armadas (10%)		
1	012-016	BENDEZU DUEÑAS YANN TEIR	26	30	33	-	-	89	GANADOR/A
2	012-001	CASO CANCHUMANYA JHUNIOR GREGORIO	28	30	27	-	-	85	ACCESITARIO/A
3	012-020	ESPINOZA BENITES IVAN PIERO	20	30	32	-	-	82	ACCESITARIO/A
4	012-022	DÍAZ ALARCÓN ELMER OSWALDO	24	30	27	-	-	81	ACCESITARIO/A
5	012-029	VELARDE AYCHO ABEL RAFAEL	18	30	28	-	-	76	ACCESITARIO/A
6	012-007	MAMANI ATENCIO NERIDA ZULMA	18	28	27	-	-	73	ACCESITARIO/A

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**

1. El CANDIDATO declarado como GANADOR/A deberá contactarse con la Unidad de Administración del Programa, al correo [ccortez@agroideas.gob.pe](mailto:ccortez@agroideas.gob.pe), del 19 al 25 de setiembre de 2025, (sin contar sábados ni domingos) a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y una copia de ellos con el fin de ser fedateados por el representante de nuestro Programa (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI.
3. Deberá respetar lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM y modificatorias.

San Isidro, 17 de setiembre de 2025.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - AGROIDEAS